

## Política de Seguridad

### 1. Seguridad Durante el Viaje:

La Agencia de Viajes "Viajes Alma Libre" (en adelante, la "Agencia") se compromete a garantizar la seguridad de todos los participantes durante el viaje. Para lograr este objetivo, se implementan medidas y procedimientos de seguridad que incluyen, pero no se limitan a:

#### a. Guía Psicóloga Calificada:

- Todos nuestros viajes están liderados por una guía psicóloga altamente calificada y experimentada, cuyo rol principal es garantizar el bienestar emocional y físico de los participantes. La guía psicóloga está capacitada para tomar decisiones en situaciones de emergencia y proporcionar apoyo emocional cuando sea necesario.

#### b. Evaluación de Riesgos:

- Antes de cada viaje, la Agencia realiza una evaluación exhaustiva de los posibles riesgos asociados con la ubicación y las actividades planificadas. Se toman medidas para minimizar estos riesgos y garantizar la seguridad de los participantes.

#### c. Equipamiento y Recursos de Emergencia:

- Se proporciona el equipamiento y los recursos necesarios para hacer frente a situaciones de emergencia, como botiquines de primeros auxilios, comunicaciones de emergencia y otros elementos esenciales de seguridad.

#### d. Planificación de Rutas y Actividades:

- Las rutas y actividades se planifican cuidadosamente, teniendo en cuenta factores de seguridad como la dificultad de terreno, las condiciones climáticas y las capacidades físicas de los participantes.

#### e. Comunicación y Supervisión:

- Se mantiene una comunicación constante entre la guía psicóloga y los participantes para asegurarse de que todos estén informados y

seguros en todo momento. La guía psicóloga supervisa el grupo y toma medidas proactivas para prevenir situaciones de riesgo.

## 2. Procedimientos de Emergencia:

La Agencia tiene procedimientos de emergencia bien definidos para hacer frente a situaciones imprevistas o de crisis durante el viaje. Estos procedimientos incluyen, pero no se limitan a:

### a. Contacto con las Autoridades Locales:

- En caso de emergencia, la guía psicóloga tiene la responsabilidad de ponerse en contacto con las autoridades locales apropiadas para recibir asistencia y orientación.

### b. Comunicación de Emergencia:

- Se dispone de medios de comunicación de emergencia para solicitar ayuda en caso de lesiones, enfermedades graves u otras situaciones que requieran atención médica inmediata.

### c. Evacuación Segura:

- En situaciones de emergencia que requieran evacuación, se seguirán procedimientos establecidos para garantizar que los participantes sean evacuados de manera segura y eficiente.

### d. Notificación a Familiares y Contactos de Emergencia:

- En casos graves, la Agencia notificará a los familiares y contactos de emergencia designados por los participantes para mantenerlos informados sobre la situación.

### e. Apoyo Emocional:

- En situaciones de estrés o emergencia, la guía psicóloga está capacitada para brindar apoyo emocional y tranquilidad a los participantes.